



## ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 1 de 2	

TRD: 100-02

### ACTA No. 206 SESION EXTRAORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 07:10 horas, del veintinueve (29) de diciembre de dos mil diecinueve (2019) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta extraordinaria del año 2019. La Presidencia del Concejal CARLOS ARTURO VILLA LUNA. La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 5) GONZALEZ SERRANO ROMELIA
- 6) LENIS ERAZO JAMY
- 7) RENGIFO ARANGO JHON JAIRÓ
- 8) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 9) RUIZ OROZCO ERMES EDUARDO
- 10) SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
- 11) TORRES PERLAZA JHON JAIDER
- 12) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 13) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 14) VASQUEZ HUMBERTO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 205 del 28 de diciembre de 2019
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 6.- Proposiciones
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 205 del 28 de diciembre de 2019. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, si hay sobre la mesa. El presidente solicita dar lectura al informe de comisión y ponencia para segundo debate del Proyecto de Acuerdo No. 024 "Por medio del cual se modifica el acuerdo 024 de diciembre 27 de 2016 y se dictan otras disposiciones" Concejal ponente Humberto Vasquez, leído el informe de comisión y puesta en consideración la ponencia, la secretaria informa que es aprobada.  
El presidente pregunta de cuantos artículos se compone el proyecto de acuerdo informando la secretaria que son 10 artículos.  
Leídos y puestos en consideración los artículos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 la secretaria informa que son aprobados sin modificaciones.  
Leído y puesto en consideración el título es aprobado sin modificaciones.  
Leído y puesto en consideración el preámbulo es aprobado sin modificaciones.

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

*Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY*

*Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196*

*www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co*



Concejo Municipal De Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 2 de 2	

TRD: 100-02

El presidente dice: en consideración título, preámbulo y articulado, la secretaria informa que es aprobado.

El presidente dice: quiere la honorable corporación que el proyecto de acuerdo sea acto administrativo municipal, la secretaria informa que es aprobado.

El presidente dice: envíese al despacho del señor alcalde para su respectiva sanción.


6.- Proposiciones, no hay sobre la mesa.

7.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, no hay sobre la mesa. Varios, no hay ciudadanos inscritos.

**El presidente dice:** referente a la petición que hemos hecho sobre el mal estado de posteadura que hay en el municipio, ayer un funcionario de Luces del Valle manifestaba que el poste que está sostenido por los cables en Lleras es de Unitel, y se sobreentiende que si es de Unitel, Unitel desapareció, automáticamente ese poste es un bien que corresponde a la entidad municipio de Yumbo y es el municipio quien tiene que demolerlo, por tal razón hay que hacerle claridad a Infraestructura, señora secretaria que se envíe a un funcionario de Infraestructura con el fin de que hagan un censo de toda la posteadura que dejo Unitel, la empresa de telefonía fija que había en nuestro municipio y en el cual creo que el municipio tenía participación en su creación, pero al desaparecer esos bienes quedaron de la entidad municipio de Yumbo y por ende los postes, entonces por esa razón que se envié funcionarios a hacer un censo en todo el municipio de los postes que en el pasado pertenecían a Unitel y los que estén en mal estado sean demolidos.

8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 07:50 horas, el señor presidente ordeno levantar y cerrar la sesión no sin antes haber citado para el día 30 de diciembre del 2019, a partir de las 09:00 horas.

  
**CARLOS ARTURO VILLA LUNA**  
Presidente

  
**GUILVERMINA BECERRA CAICEDO**  
Secretaria General

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)